

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Ernesto Velázquez Medina, Selene Godoy Rivera, Maria Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, Rosa Maria Mendoza Medina, Víctor Hugo Partida Pérez y Gerardo Martínez Valle para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1635, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1635, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 19:15 horas, los ciudadanos Ernesto Velázquez Medina, Selene Godoy Rivera, María Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, Rosa María Mendoza Medina, Víctor Hugo Partida Pérez y Gerardo Martínez Valle se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Jose Antonio Aguilar Murillo como coordinador de jóvenes, respectivamente, del Comité Seccional número 1635 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

■ Ernesto Velázquez Medina aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

Mark Mark

The same



THE STATE OF THE S

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafia fecha)

5 Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (4 que presente, en sobre/sueltas, con annine escrito atrás, etc.)

# Selene Godoy Rivera, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

 Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento al aspirante

3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripcion del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en fecha X)

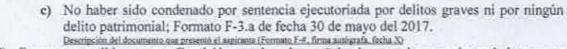
- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de

Justicia Partidaria:







5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-9, firma autógrafa, fecha)

6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
 Descripción de las fotografías (f que presenta en sobre/queltas, con nombre escrito strás, etc.)

María Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

- Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.
- Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el septranta
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-F, suscrito por X, sa fesha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que persentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha 20)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el sepirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
 Descripción de las fotografías (F que presente, en sobrefaucitas, con nombre escrito atrás, etc.)







Rosa María Mendoza Medina, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno años.

 Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presente el aspirante

3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspurante (Formato F.4, suscrito por X, en fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

    Descripción del decumento que presentá el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma sudografia, fecha)

6) Copia simple de ambos lados de su credencial nara votar con fotografía.

Clave de Elector " lel municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
 Descripción de las fotografías (4 que presenta en sobre/assellas, con nombre escrito atrás, enc.)

Victor Hugo Partida Pérez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

 Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Desaripción del documento que presentó el aspirante (Finmato F-4, suscitio por X, en fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo; A Marine

( Samuel )



MÁS

#### Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO

- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamas

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.
 Descripción de las fotografías (é que presenta, en sobre/suclas, con nombre escrito atria, etc.)

Gerardo Martinez Valle, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:

- Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.
- Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el septrante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.
     Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2. firma autógrafa, fecha)

6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)





José Antonio Aguilar Murillo, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

    Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla, Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
- Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-P., ficina autóerafa, fecha)

  6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio

Descripción del documento que presento el septrante
7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con numbre escrito atrás, etc.)

	 aspirante	a	la	titularidad	de		
presentó:	III-Caranian and						

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de \_\_\_\_\_, por medio de la cual se acredite su militancia de al

menos un año.

Descripción del documento que presenté el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

Jamay





b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de

 No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

Descripción del documento que presento al aspirante (Formato F-# firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

Descripción del documento que presentó el sapirante (Formato F-2, Terma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Justicia Partidaria:

Descripción del documento que presente el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. Descripción de las finografías (a que presente en sobre/suellas, con nombre escrito arás, etc.)

\_\_\_\_\_\_\_, aspirante a la titularidad de \_\_\_\_\_\_\_, presentó:

Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Descripción del documento que presenta el aspirante.

8) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

9) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- d) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- e) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;

Descripción del documento que presentá el espirante (Formato F-4, firma autografa, fecha X)

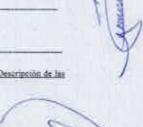
10) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafía, focha)

11) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Descripción del documento que presentó el aspirante

12) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. Descripción de las fotografías (# que presenta en sobre sue las, con nombre escrito arias, etc.)





		, aspirante a la titularidad de ,
	present	ό:
×5.	13)	Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de, por medio de la cual se acredite su militancia de al
31		menos un año.
Jan	14)	Descripción del documento que presentó el septrante Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
	15)	Descripción del documento que presentó el sepírante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)  Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:  g) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
		<ul> <li>liderazgo;</li> <li>h) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;</li> <li>i) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial;</li> </ul>
	16)	Descripción del documento que presentó el sepiramo (Formato E.#. firma ambgrafa, fecha X)  Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla.
	17)	Descripción del documento que presentá el aspirante (Formato F.4. firma autógrafa, fecha)  Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
	18)	Descripción del documento que presentó el aspirante  Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sue has, con numbre escrito atrás, etc.)
	VII.	Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número de este municipio, se desprende
		que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.
	Por lo	anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta

DICTAMEN

Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Ernesto Velázquez Medina, Selene Godoy Rivera, María Teresa de Jesús Muñiz Álvarez, Rosa María Mendoza Medina, Víctor Hugo Partida Pérez y Gerardo Martinez Valle en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1635, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco. A STATE OF THE PARTY OF THE PAR



JUNTOS
HACEMOS
MAS
Comisión Municipal de Procesos Internos
de \_\_JAMAY, JALISCO\_\_\_\_\_

SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

### "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS

Comisionado

ING. LUIS ERNES TO HERNANDEZ LOMELI



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Ángel Iván Vega Nava; Sandra Luz García Marroquín, Rodolfo Cerda Ochoa, Amparo García Gutiérrez, Martha Liliana Jiménez Godinez, Victoria Cortés Romero para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1636, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1636, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:30 horas, los ciudadanos Ángel Iván Vega Nava; Ma. de los Ángeles López Nápoles, Rodolfo Cerda Ochoa, Amparo García Gutiérrez, Martha Liliana Jiménez Godínez, Victoria Cortés Romero se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Alma Fabiola Aviña Cruz como coordinadora de jóvenes, Guillermo López Murillo como coordinador de gestión social, Isidro Mendoza Cruz como coordinador del adulto mayor del Comité Seccional número 1636 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

March

American Street



# Angel Iván Vega Nava, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó al aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-2, seserito por X, en facha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presento el septrante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito arris, sec.)

# C. Sandra Luz García Marroquín, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Firmato F.\*, auscrito por X. en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo; Name of the State of the State





- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspurame (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fischa)
- copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
   clave de Elector del municipio de Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suellas, con numbre escrito aixa, etc.)

# Rodolfo Cerda Ochoa, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

- Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
   Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante.
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.4. auscrito por X, en fecha X)

  3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-8, firma auróprafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3. e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografia.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del documento que presente el segurante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito arria, etc.)

Jal .

Jamay

Samp !



- Mamparo García Gutiérrez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno años.
     Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presenta el aspirante.
  - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-a, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.
    Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, focha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla, Descripción de las fotografías (# que presente, en sobre/asoltes, con nombre escrito atrás, en.)
- Martha Liliana Jiménez Godínez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Julisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.
     Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspunte
  - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspisante (Formato F-#, suscrito por X, su fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

The same of the sa



 No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.

Descripción del documento que presentó el assirante (Formato F-9, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, un sobre/sueltas, con numbre ascrito atrás, etc.)

C. Victoria Cortés Romero, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-F, suscrito por X, en (scha X)

Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de

Justicia Partidaria;

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4. (Irma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

2 fotografias con su nombre y cargo al que aspira en la piamilia.

Descripción de las fotografias (é que presenta, en sobre melina, con nombre escrito atras, etc.)







# Alma Fabiola Aviña Cruz, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

- Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.
- Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presenté al aspirante
- 3) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, suscrito por X, en fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante F-#, ficma autógrafa, fécha XI.
- 5) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017.
- Descripción del documento que prosentó el septembre (Formato F-8, firma sutógrafa fecha)

  6) Copia simple de ambós lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripcion del documento que presento el sentrante
7) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

# ■ Guillermo López Murillo, aspirante a la coordinación de Gestión Social presentó:

Descripción de las fotografías (# que mesenta, en sobre suoltas, con nombre escrito atras, etc.)

- Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.
   Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presente el aspirante.
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspiranta F-8, suscrito por X, en Recha XI

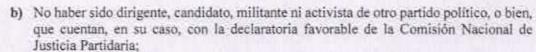
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;





MAS ...

#### Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO



e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presenté el aspirante (Formato F-4, firma sutógrafa, fecha XI)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

s) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio

Disarripción del decumento que presentó el aspiranta

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (9 que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atria, etc.)

### C. Isidro Mendoza Cruz, aspirante a la titularidad de coordinación del Adulto Mayor, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.
 Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el asquanta (Formato F-8, xiascrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad;

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

 No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, facha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3,e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el sepirante (Formato F-9, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Desempción de las fotografías (# que presenta, en sobre/susibas, con numbre escrito atras, etc.)



Jamay





VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1636 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Ángel Iván Vega Nava; Sandra Luz García Marroquin, Rodolfo Cerda Ochoa, Amparo García Gutiérrez, Martha Liliana Jiménez Godínez, Victoria Cortés Romero en este proceso interno de elección de los titulares del Comíté Seccional número 1636, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS Comisionado ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELÍ
Comisionado

.



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Jaime Jiménez Cerda, Mariana del Carmen Jiménez Hernández, Sahara Jiménez Cerda, Ana Luisa Ramírez Jiménez, Marco Antonio Mireles González para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1637, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, v

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1637, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que, de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:45 horas, los Jaime Jiménez Cerda, Mariana del Carmen Jiménez Hernández, Sahara Jiménez Cerda, Ana Luisa Ramirez Jiménez, Marco Antonio Mireles González se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y, Juan Pablo Jiménez Gutiérrez como coordinador de Ganaderos y Jaime Roa García como coordinador de Agricultores del Comité Seccional número 1637 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debian acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

Frank F

1



# Daime Jiménez Cerda, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, susurno por X, su fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha XI)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspiranta (Formato F.+F. funta autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presento al aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fintugrafías (# que presenta, en sobre/suchas, con nombre excritu airás, etc.)

C. Mariana del Carmen Jiménez Hernández, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-6, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo; /





- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)
- Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autografa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. municipio Clave
- Descripción del documento que presentó el aspirante Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las forturafías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

# Juana Velasco Valencia, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Acción Electoral, presentó:

- Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
  - Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante
- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
- Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, suscrito por X, an fecha X) 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F.4, firma sutógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripcion del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografias con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (4 que presenta, en sobre meltas, con nombre escrito atrãs, etc.)

Jamay





- Sahara Jiménez Cerda, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presento el aspirante
2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-# ausorito por X en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

 No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento mas presento el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha XI)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-F, finna autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presente el aspirante.

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre suellas, con nombre excrito atras, six.)

Ana Luisa Ramírez Jiménez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspurante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato E-8, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo; M





- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato E-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presenté el appraone (Formato F-3, firma autógrafa, (echa))
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
   Clave de Elector del municipio de Jamay
- Descripción del documento que presente el sepurante

  6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

  2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

  Descripción de las finoerafías (2 que presente, en subre/sueltas, con accubre secrito atrãs, etc.)
- C. Marco Antonio Mireles González, aspírante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.
    - Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el sapirante
  - 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.
    - Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

      Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-8, suscrito por X, en fecha X)
  - 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
    - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
    - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
    - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
  - 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma surtógrafa, fecha)
  - 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
     Clave de Elector del municipio de Jamay.
  - Descripción del documento que presentá el sepicione

    6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
    - 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

      Descripción de las fotografías (# gue presenta, en sobre/aueltas, con pombre escrito atrás, etc.)





Juan Pablo Jiménez Gutiérrez, aspirante a la titularidad de Coordinador de Ganaderos, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Desarigación del documento que presento el aspirante

Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-8, firma autóstrafa, fecha 30)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4. firma auniterafa. fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el autorante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

# Jaime Roa García, aspirante a la coordinación de Agricultores presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como arespetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:





- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-4, firma autografa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspiranta (Furmato F-8, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Disacripción del documento que presentó el appirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atria, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1636 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

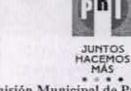
#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Jaime Jiménez Cerda, Mariana del Carmen Jiménez Hernández, Sahara Jiménez Cerda, Ana Luisa Ramírez Jiménez, Marco Antonio Mireles González en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1637, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

And American





Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

#### "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS Comisionado ING, LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELI
Comisionado



Vi Jin Co Co pe

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC María Guadalupe Jiménez Godinez, Carlos Ortega Cervantes, Angélica Araceli Díaz Flores, Alberto Flores Sánchez, Juan Cervantes Magallón, María Isabel Jiménez Enríquez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1638, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de **Jalisco**, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1638, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 18:30 horas, los ciudadanos María Guadalupe Jiménez Godinez, Carlos Ortega Cervantes, Angélica Araceli Díaz Flores, Alberto Flores Sánchez, Juan Cervantes Magallón, María Isabel Jiménez Enriquez se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Georgina María Fabiola Godinez Díaz como coordinadora de Jóvenes, Rogelio Ortega Velasco como coordinador de ganaderos, Guadalupe del Rocio Loredo Gutiérrez como coordinador de mujeres respectivamente, del Comité Seccional número 1638 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

Common of the contract of the

1



María Guadalupe Jiménez Godínez, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el asustanta

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía,
 Clave de Elector del municipio de

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo bianco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las friografías (# que presenta en subsexuadas, con nombre escrito atras, etc.)

C. Carlos Ortega Cervantes, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-8, suscriti por X, en fischa X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:

And the same of th

Jamay





e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-2, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-#, firma auriturafa, (esha)

5) Copia simple de ambos lados de su cradancial para votar con fotografía.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobra/sueltas, con nombre escrito atras, esc.)

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Angélica Araceli Díaz Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

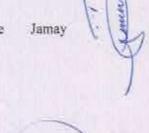
2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-F, suscrito por X, su facha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido líderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3,e de fecha 27 de mayo de 2017. Desarripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de so credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suellas, con nombre escrito atria, etc.)







Alberto Flores Sánchez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el appunate

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.-B. auscrito por X. en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que passentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autóurata, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suellas, con numbra asprito atria, stc.)

Juan Cervantes Magallón, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017
Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, on fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

My Market State of the State of



No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017.

Descripcion del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-6, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (\* que presenta, en subre/sueltas, con nombre escrito atria, etc.)

C. Ma Isabel Jiménez Enriquez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos un año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Furmato F-#, susseino por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de

Justicia Partidaria:

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Furmato F-#, firma autóprafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre nueltas, con numbre escrito atras, etc.)

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

4

May 1

Jamay





Georgina María Fabiola Godínez Díaz, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el sepirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.a. susurito por X. en Recha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspírante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X).
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el appirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presento el seprenta

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y carron al que aspira en la planilla.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sue)tas, con numbre escrito atrãs, etc.)

# Rogelio Ortega Velasco, aspirante a la coordinación de ganaderos presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

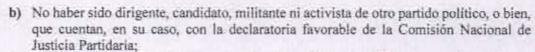
Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017
Descripción del documiento que presento el aspirante (Formato F-8, suscrite por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo; A Toman







c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripcion del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firms autógrafa, fecha X)

Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripcion del documento que presento el aspirante (Formato F.#, firma autografa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave municipio Jamay Descripción del documento que presento el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sucltas, con numbre escrito atrás, etc.)

# C. Guadalupe del Rocío Loredo Gutiérrez, aspirante a la titularidad de coordinación de mujeres,

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco. por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 27 de mayo del 2017

Descripcion del documento que presento el aspirante (Formato F.4, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 27 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, firma sutógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 27 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F.-9, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante

 Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las finografías (# que presente, en sobre sueltas, con mimbre escrita atrês, etc.)











VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1638 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

## DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Maria Guadalupe Jiménez Godinez, Carlos Ortega Cervantes, Angélica Araceli Díaz Flores, Alberto Flores Sánchez, Juan Cervantes Magallón, Maria Isabel Jiménez Enriquez en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1638, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

The same of



JUNTOS HACEMOS MÁS Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO

# "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretario Técnico

mus

Comisionado

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC. Antonio Sahagún Jiménez, Rosa Elvia Godinez Suárez, Fernando Sahagún Ramos, Adriana Hernández Flores, Ma Guadalupe Estrada Anaya y Ma Guadalupe Sahagún López para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1639, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1639, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:45 horas, los ciudadanos Antonio Sahagún Jiménez, Rosa Elvia Godínez Suárez, Fernando Sahagún Ramos, Adriana Hernández Flores, Ma Guadalupe Estrada Anaya y Ma Guadalupe Sahagún López se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Gilberto Ramón Sotelo Carrillo como coordinador de Ganaderos, respectivamente, del Comité Seccional número 1635 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

Comment of the Commen

9



Antonio Sahagún Jiménez aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:



1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F.#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó al sapirante (Formato F-5, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.4, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

municipio

Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

Rosa Elvia Godinez Suárez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripcion del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, suscrito por X, en facha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;



e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial: Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-F, firma autócrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017.

Descripción del documento que prasentó el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave Elector municipio

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografias (# que presenta, en sobra/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

# Fernando Sahagún Ramos, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presenté el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formata F-#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3,a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autóprafa, feche X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017, Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F.#, firma autigrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía,

Clave de Elector municipio Jamay Descripción del documento que presento el aspirsute

 Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripcion de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre ascrito arras, etc.)

Adriana Hernández Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:



Jamay





# MAS

#### Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO



 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año\_ Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el apprante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido politico, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-8, ficua autografa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3,e de fecha 31 de mayo de 2017, Descripción del documento que prasentó el aspirante (Formato F-4, firma autografo, fecha)
- Sopia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las filmerafías (# que presenta, en sobre queltas, con numbre escrito atria, esc.)

Ma Guadalupe Estrada Anaya, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspiranto (Formato F.4, suscrito por X. en focha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido politico, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

The same of the sa

Anna A



c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-9, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave Elector municipio Jamay

Descripción del documento que presento el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripcion de las fotografias (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito arris, etc.)

C. Ma Guadalupe Sahagún López, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año. Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripcion del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formaso F.4, suscrito por X. en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido. tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F.4, firma sutógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Elector municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltus, con nombre escrito atras, etc.)

Gilberto Ramón Sotelo Carrillo, aspirante a la titularidad de Coordinador de Ganaderos, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.





Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documenta que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, sestitito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido politico, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3. a de fecha 31 de mayo del 2017, Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-4, firma autografa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspiranta (Formato F-4, firma autóstrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

2 totografias con su nombre y cargo al que aspira en la planilla Descripción de las fotografías (\* que presenta, un sobre/suchas, con numbra aspiña atras, esc.)

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes Antonio Sahagún Jiménez, Rosa Elvia Godínez Suárez, Fernando Sahagún Ramos, Adriana Hernández Flores, Ma Guadalupe Estrada Anaya y Ma Guadalupe Sahagún López en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1639, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO.- Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

1 hard



JUNTOS
HACEMOS
MÁS
Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

## "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ
Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELI
Comisionado



Seaming S.

Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Everardo Ceja Díaz, Francisco Javier Ortega Delgado, Martha Hernández Ortega, Gepse Maria Celeste Larios Cortés, Cecilia Margarita Hernández Valencia, Luis Aguilar Tejeda para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1640, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1640, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 19:00 horas, los ciudadanos Everardo Ceja Díaz, Francisco Javier Ortega Delgado, Martha Hernández Ortega, Gepse Maria Celeste Larios Cortés, Cecilia Margarita Hernández Valencia, Luis Aguilar Tejeda se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y José Octavio Hernández Valencia como coordinador de Empresarios, Francisco Javier Mendoza Jiménez como coordinador de agricultores, María del Carmen Mendoza Ortega como coordinador de mujeres, Josefina Hernández Ortega como coordinadora de personas con discapacidad, Mariana Partida Rivera como coordinadora de jóvenes, María del Carmen García Hernández como coordinadora de gestión social respectivamente, del Comité Seccional número 1640 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

. Bo



Seminary

Everardo Ceja Díaz, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-8, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, Ocha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al septrante (Formato F-4. firma autóprafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del documento que presento el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\* que presenta, en sobre sueltas, con nombre excrito atras, etc.)

C. Francisco Javier Ortega Delgado, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó al aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-II, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;









- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la pianilla. Formato F-3 e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-9, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del documento que presento el aspirante.
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\*\* que presenta, en sobre/suebas, con nombre escrite arras, etc.)

# Martha Hernández Ortega, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del dosamento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-F, suscrito por X, en fecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el septranse (Formato F-4, firma autógrafa, Secha X)
- Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
   Descripcion del documento que presente el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del decumento que presento el segurante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre secrito atras, etc.)







Gepse María Celeste Larios Cortés, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)
- Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3. e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el apprente (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector LRCRGP85082414M000 del municipio de
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (é que prosenta en sobre suchas, con nombre escrito arrás, etc.)

Cecilia Margarita Hernández Valéncia, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presente el supriante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión-Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante

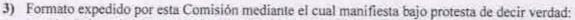
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, aguerato por X, en fecha X)

M

Jamey







- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- s) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
  - Clave de Elector del municipio de Jamay
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, on sobre/suellas, con numbre escrito atras, etc.)

# C. Luis Aguilar Tejeda, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

# Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
  - Descripción del documento que presento el aspirante (Formaio F-#, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante F-8. firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
  - Clave de Elector del municipio de Jamay
- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.
   fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

  Descripción de las fotografías (4 que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atria, etc.)

The second second





Dosé Octavio Hernández Valencia, aspirante a la titularidad de Coordinador de Empresarios, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, assertta por X, en fechs X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3 a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Forman F-5, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presenté el aspiracio

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente a color con fondo blanco.

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (4 que presenta, en sobre sueltas, con numbre escrito arràs, esc.)

# Francisco Javier Mendoza Jiménez, aspirante a la coordinación de agricultores presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presento al aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, susceno por X. en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir yardad:









- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripcion del documento que presento el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo bianco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (il que presenta, en sobre/sueltas, con numbre escrito arras, etc.)

#### C. Maria del Carmen Mendoza Ortega, aspirante a la titularidad de coordinación de mujeres, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el asporante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el sepirante (Formato F-8, firma surfurafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)









 C. Josefina Hernández ORtega, aspirante a la titularidad de coordinación de personas con discapacidad, presentó;

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento mue presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en Secha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017.

    Descripción del documento que presentó el aspuzado (Formato F-8, finha autógrafa, fecha 30)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobra/suelas, con pombra escrito atras, esc.)
- C. Mariana Partida Rivera, aspirante a la titularidad de coordinación de jóvenes, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Discripción del documento que presento el sepirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
Descripción del documento que presentó el apptrante (Formato E-8, auscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

( )







- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el appirante (Formato F-8, firma autógrafa, (Scha X))

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
 Clave de Elector del municir

Clave de Elector del municipio

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (« que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrês, etc.)

C. Maria del Carmen García Hernández, aspirante a la titularidad de coordinación de gestión social, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-# suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3. a de fecha 29 de mayo del 2017.
   Desampsión del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía,

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (2 que presenta, en sobre/suerbas, con nombre escrito arras, etc.)



Jamay.



VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1638 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Everardo Ceja Díaz, Francisco Javier Ortega Delgado, Martha Hernández Ortega, Gepse María Celeste Larios Cortés, Cecilia Margarita Hernández Valencia, Luis Aguilar Tejeda en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1640, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODINEZ

Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMENEZ LOPEZ

Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELI

Comisionado





Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Arturo López Hernández, Abel López Ortega, David Velasco Velasco, Mónica Maciel Marin, Nuvia Rodríguez Castro, Alberto Velasco Ocegueda, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1641, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización:
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1641, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:00 horas, los Arturo López Hernández, Abel López Ortega, David Velasco Velasco, Mónica Maciel Marín, Nuvia Rodríguez Castro, Alberto Velasco Ocegueda se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Claudia Lizbeth Navarro Casillas como coordinador de jóvenes, José Luis Hernández Estrada como coordinador de gestión social, respectivamente, del Comité Seccional número 1641 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.



3



Arturo López He

Arturo López Hernández, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspiranta

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, qu fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4. finos subjerafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3,e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspiranse (Formato F-4, firma sunografa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presento el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/marias, non nombre escrito seria, etc.)

C. Abel López Ortega, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017
Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, auscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo; W.







- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3, a de fecha 30 de mayo del 2017.

  Descripción del documento que presentá el aspirante (Formato F-3, firma auritemata, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el appirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Descripción del documento que presento el asourante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta en sobre/sueltas, con nombre escrito arrás, etc.)

# David Velasco Velasco, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Desurpcion del documento que presentó el aguirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Frantato F-6, susurito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3 a de fecha 30 de mayo del 2017.

    Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha 30)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma uniformata, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del decumento que presentó el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta un sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)



Jamay







Mónica Maciel MArín, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Farmato F-9, suscrito por N. en fesha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el sapirante (Formato F.4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al espirante (Formato F.#, firma subturrafa, facha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (é que presenta, en sobre suellas, con nombre escrito atrás, etc.)

Nuvia Rodríguez Castro, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos tres años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-F, assertto por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:





- Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-9, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentá si aspirante (Formato F-4, firma autóurafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del decumento que presentó el aspurante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presente, en sobre/nichas, con nombre escrito attas, etc.)

C. Alberto Velasco Ocegueda, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F.+, auscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3, a de fecha 30 de mayo del 2017, Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma aurógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Clave de Elector del municipio
- Descripción del documento que presentó el aspirante

  Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

  2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

  Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, en.)

1



Jamay



Claudia Lizbeth Navarro Casillas, aspirante a la titularidad de Coordinador de Empresarios, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el appunto F-#, firma subgrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el supirante (Formato F-4, firma suriografa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio

Descripcion del documento que presento el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con numbre escrito strás, etc.)

## C. José Luis Hernández Estrada, aspirante a la coordinación de gestión social presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el sanirante (Formato F.#, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



Jamay

6



- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017.

  Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-5. firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

  Clave de Elector del municipio de Jamay

  Descripción del documento que presente el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\* que presenta, en sobre/sueltas, con nombre essento atria, esc.)
- VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1641 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Arturo López Hernández, Abel López Ortega, David Velasco Velasco, Mónica Maciel Marin, Nuvia Rodríguez Castro, Alberto Velasco Ocegueda en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1641, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de **Jalisco**, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

## "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODINEZ Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNÁNDEZ LOMELÍ
Comisionado





Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Eduardo Hernández Godínez, Claudia Isabel Valadez López, Rafael Velázquez García, Francisco Barajas Buenrostro , Víctor Hugo Guzmán Ramos, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1642, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1642, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:00 horas, los Eduardo Hernández Godínez, Claudia Isabel Valadez López, Rafael Velázquez García, Francisco Barajas Buenrostro, Víctor Hugo Guzmán Ramos, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Nora de Yanira Guzmán Ramos como coordinador de mujeres, Yuri Jiménez Ramos como coordinador de comerciantes, respectivamente, del Comité Seccional número 1642 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

Market

(Summer)

1



Eduardo Hernández Godinez, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

- Descripción del documento, que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripcion del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma autografa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del doscumento que presentó el aspírante (Formato F-2, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Elector municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre quebas, con nombre escrite altas, etc.)

C. Claudia Isabel Valadez Lopez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión. Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017 Descripcion del discumento que presentó el aspirante (Formato F-6, auscrito por X, en freha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:





e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, focha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4 firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con numbre escrito atras, etc.)

## Rafael Velázquez García, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspiranta

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017
Descripción del documento que presento el apprante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-9, firma autógrafa, fecha X).
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presenté el septratos (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (4 que presenta, en sobre sueltas, con numbra escrito arta, etc.)





Francisco Barajas Buenrostro, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripcion del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscriso por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido politico, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017.
    Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F-6, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa. Recha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre melha, con nombre ascrito atrás, sec.)

Victor Hugo Guzmán Ramos, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presenté el asprante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del discimento que presentó el aspirante (Formato F.#. suscrito por X. en facha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:



4



- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, firma auxògrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento al aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presento el assurante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en subre/suellas, con nombre escrito atras, etc.)

C. Mario Medina Contreras, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspranta

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-f, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que persentó el aspirante (Formato F-4. firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-2, firma autógrafa, fecha)
- s) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio

Descripción del documento que presento el aspirente

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo bianco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, no sobre/seellas, son numbre escrito arras, esc.) Jamay

The second second

Champ!

Nora de Yanira Guzmân Ramos, aspirante a la titularidad de Coordinador de Mujeres, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspiranse (Formato F-5, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma sutógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017, Descripción del documento que presentó el apprante (Formato F-e, firma autógrafa, fecha)
- 6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (F.que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito arris, etc.)
- C. Yuri SusanaJiménez Ramos, aspirante a la coordinación de Comerciantes presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

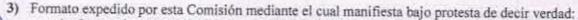
2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 31 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, an fecha X)

- Indiana





- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 31 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspiranto (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 31 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el sepirante (Formato F-4, finna autógrafa, fecha)
- copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.
   Clave de Elector del municipio de Jamay Descripción del decumento que presento el aspirante
- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\* que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito arres, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1642 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Eduardo Hernández Godínez, Claudia Isabel Valadez López, Rafael Velázquez García, Francisco Barajas Buenrostro, Víctor Hugo Guzmán Ramos en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1642, correspondiente al município de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Cay



JUNTOS HACEMOS MÁS Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de **Jalisco**, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

#### "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente

LIC. PAULINA HMÉNEZ LÓPEZ Secretário Técnico

musc

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS

Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELÍ
Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Ma. Margarita Cruz López, Eliseo Estrada Cruz, Candelario Bonilla Flores, Pablo López Ocegueda, María Dolores Martínez Esparza, Selina Velazco Lopez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1643, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1643, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 19:45 horas, los Ma. Margarita Cruz López, Eliseo Estrada Cruz, Candelario Bonilla Flores, Pablo López Ocegueda, María Dolores Martinez Esparza, Selina Velazco Lopez, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Eliseo Estrada Ochoa, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes respectivamente, del Comité Seccional número 1643 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

Lowest

1



María Margarita Cruz López, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documenta que presento el amunante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-F, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Furman F-6, firma autógrafa, fecha X)
- Formato expedido por está Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017.
   Descripción del decumento que presento el aspirante (Formato F-9. firma università, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de

Descripción del documento que presento si aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías il que presenta, en sobre meltas, con accobra escrito arras, etc.)
- C. Eliseo Estrada Cruz, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

- Descripción del documento que massente el aspirante i Formato F-E. suscrito por X, en fecha Xi
   Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

The same of the sa



Jamay





- b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato E-#, firms autografa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripcion del documento que presento el aspiranto (Formato F el firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave Elector

municipio

de Jamay

Jamay

de

Descripción del documento que presentó el aspirante

- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\* que presenta, en sobre/sugitas, con nombre ascrito atris, etc.)
- Candelario Bonilla Flores, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:
  - 1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripcion del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-3, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Pormato F-F, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave del municipio

Descripción del documento que presentó el aspiranto

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presunta, en sobre suebra, con nombre escrito arras, etc.)







- Pablo López Ocegueda, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que presentó el asgúrante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presenta el aspirante (Formato F-e, necesto pur X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

 No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento al aspirante F-2, firma autógrafa, focta)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripcion del documento que presento el aspiraria

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\*\* que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

María Dolores Martínez Espinoza, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos dos años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

 Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse 8. The state of the s







cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.F. suscrito por X. en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentá el aspirante (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Desertación del documento que presento el segurante (Formato F-4, firma autografa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (é que presenta, en sobre/suebas, con nombre a scrito arras, etc.)
- C. Selina Velazco López, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

- 2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017
  - Descripción del documento que presento el impirante (Formain F-E, suscrito por X, en fecha X)
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento al asparante (Formato F-4, finna autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, finna sutografa, fecha)

Joseph J.





Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

del municipio

de

Jamay

Descripción del documento que presento el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (8 que presenta, en sobre/sueltas, una nombre escrito arras, etc.)

Eliseo Estrada Ochoa, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jovenes, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año,

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 29 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, auscrito por X, en fecha X)

Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

 a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;

b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 29 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#. firma surtografa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 29 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, forma surágrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla, Descripción de las fotografías (# que presenta, en unbre sueñas, con nombre escrito mesa, etc.) Hope



Jamay



Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1643 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Ma. Margarita Cruz López, Eliseo Estrada Cruz, Candelario Bonilla Flores, Pablo López Ocegueda, María Dolores Martínez Esparza, Selina Velazco López, en este proceso interno de elección de los títulares del Comité Seccional número 1643, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODINEZ

Comisionado Presidente

LIC, PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ

Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS

Comisionado

ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELÍ

Comisionado





Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Manuel Cervantes Solis, Karina Torres López, Miriam Janeth Villanueva Palomar, Ángel Cruz Linares, Luís Alberto Huaracha Aviña, Ana Magaly Tamayo Cervantez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1644, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- I. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el articulo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1644, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 16:15 horas, los CC Manuel Cervantes Solis, Karina Torres López, Miriam Janeth Villanueva Palomar, Ángel Cruz Linares, Luis Alberto Huaracha Aviña, Ana Magaly Tamayo Cervantez, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y José Fuentes Jiménez como coordinador de Jóvenes, Raul Muñoz Jiménez como coordinador de agricultores, María de Jesús Alejandre Martínez como coordinador de Adultos Mayores, Alma Alejandrina Jiménez Tamayo como coordinador de mujeresy Casandra Sarahí Tamayo Cervantes como coordinador de personas con discapacidad, respectivamente, del Comité Seccional número 1644 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debian acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

1



# Manuel Cervantes Solís, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 10 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el asparante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspíranto (Formato F-2, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspiruore

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en subre/sueltas, con nombre escrito airás, etc.)

C. Karina Torres Lopez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspurante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F.#, susstito por X. en fecha X)

Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

M







- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3,a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)

- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, forma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay
Descripcion del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, una numbre escrito atria, esc.)
- Miriam Yaneth Villanueva Palomar, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el amirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-9, auscrito por X, en fecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido politico, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Desarrigado del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 30 de mayo de 2017, Descripción del documento que presente el septrante (Formato F-4, firma accourata, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio.

Descripción del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco.

The same of the sa



de

Jamay



The state of the s

2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Descripción de las fotografías (# que presenta, un sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

# Angel Cruz Linares, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos cinco años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante l'Emmant F-8, suscritu por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3,a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presenté el aspirante (Formato E-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla, Descripción de las finografías (f que presenta, en sobre/sueltas, con nombre estrito atria, etc.)

Luis Alberto Huaracha Aviña, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 5 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el asquimente The same of the sa







2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad;
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido. tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó al aspiranta (Formato F-#, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó si aspirante (Formato F.#, firma surògrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía,

Clave de Elector del municipio. de Jamay

Descripcion del documento que presento el aspirante

- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presents, 211 sobra/austlas, con numbre escrito atras, etc.)
- C. Ana Magaly Tamayo Cervantez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Finanzas y Administración, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco. por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Disscripción del documento que presentó el aspirante

Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, asserito por X, en fecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manificata bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial: Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.4, firma autógrafa, fecha X)







4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al aspiranta (Furnato F-2, forma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de

Descripción del documento que presensó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (F. que presenta, en sobre suchas, con nombre escripo atras, etc.)

# C José Fuentes Jiménez, aspirante a la titularidad de Coordinador de Jóvenes, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que prásento el appirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que pessento el supirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el asparanto (Formato F-8, forma surigrata, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3, e de fécha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presenti el aspirante (Fremue F-4, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

C. Raúl Muñoz Jiménez, aspirante a la coordinación de Agricultores presentó:



Jamay

6



Se Alleman

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-6, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, forma autúrrafa, fecha X)

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3,e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

- 6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/suellas, con numbre secrito arras, etc.)
- C. María de Jesús Alejandre Martínez, aspirante a la coordinación de Adultos Mayores presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal
Descripción del documento que persenté el sepirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

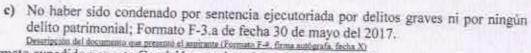
Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, suscrito por X, en focha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;

1

( Summer )





4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla, Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017, Descripción del documento que presente el aspirante (Formato F.º, firma autógrafa, focbs)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/surias, con numbre escrito arras, est.)

# C. Alma Alejandrina Jiménez Tamayo, aspirante a la coordinación de Mujeres presentó:

1) Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco. por medio de la cual se acredite su militancia de al menos I año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017 Descripción del documento que presentó el aspiranta (Formato F-8, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presenso el aspirante (Formato F-4), firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formaso F-8, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave del municipio Jamay Descripción del documento que presento el aspirama

 Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito stras, etc.)

C. Casandra Sarahi Torres Cervantes, aspirante a la coordinación de Personas con discapacidad presentó:







 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-4, asserito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Desarroción del documento que presente el aspíssora F-4, forma autógrafa, fecha XI
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Furnato F-4, firma autografa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de

Descripción del documento que presento el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (F que presente, en sobre sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1644 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Manuel Cervantes Solis, Karina Torres López, Miriam Janeth Villanueva Palomar, Ángel Cruz Linares,

M

Jamay



JUNTOS HACEMOS MAS Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO

Luis Alberto Huaracha Aviña, Ana Magaly Tamayo Cervantes en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1644, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

#### "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZÁLEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS
Comisionado

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LÓPEZ Secretario Técnico

X la 11

ING. LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELI
Comisionado





Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Sandra Yesenia Hernández Hernández, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1645, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1645, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 17:00 horas, los CC Sandra Yesenia Hernández Hernández, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarías de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración, respectivamente, del Comité Seccional número 1645 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debían acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detallan a continuación.

The same of the sa







Sandra Yesenia Hernández Hernández, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

 Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X).

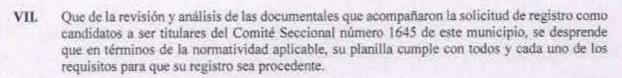
- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien. que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial: Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma autóurafa, focha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

municipio Clave Elector del Jamay

Déscripción del documento que prosentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)



Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

DICTAMEN

MAS

#### Comisión Municipal de Procesos Internos de JAMAY, JALISCO

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Sandra Yesenia Hernández Hernández en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1645, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

SEGUNDO. - Publiquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

#### "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODINEZ Comisionado Presidente

LIC. PAULINA-JIMENEZ LÓPEZ

Secretario Tecnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS

Comisionado

ING. LUIS ERNESTO BERNANDEZ LOMELI

Comisionado



Visto para resolver sobre la procedencia o improcedencia del registro de los CC Alejandra Candelaria Hernández López, María Margarita Segura Tavares, Socorro Jiménez Cervantes, María Guadalupe Cervantes López, Sergio Saúl Rodríguez Pérez, Ricardo Días Jiménez, para participar como candidatos a titulares del Comité Seccional número 1646, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco, para el período estatutario 2017-2020, y

#### CONSIDERANDO

- L. Que el 01 de febrero del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional emitió el acuerdo de autorización para la emisión de la convocatoria para el presente proceso interno;
- II. Que el 06 de mayo del presente año, el Comité Municipal emitió la convocatoria correspondiente al presente proceso interno, y que subsecuentemente, con fecha 07 de mayo del presente año, esta Comisión Municipal de Procesos Internos procedió a expedir el manual de organización;
- III. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la convocatoria y el artículo 5 del manual de organización arriba citados, esta Comisión Municipal de Procesos Internos es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de los titulares del Comité Seccional número 1646, correspondiente al municipio de Jamay;
- IV. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Séptima de la convocatoria, en fecha 10 al 31 del mes de mayo, de las 16:00 a las 20:00 horas, los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro, acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Quinta y Séptima de la convocatoria correspondiente;
- V. Que en la fecha señalada en el considerando anterior, a las 18:00 horas, CC Alejandra Candelaria Hernández López, María Margarita Segura Tavares, Socorro Jiménez Cervantes, María Guadalupe Cervantes López, Sergio Saúl Rodríguez Pérez, Ricardo Días Jiménez, se presentaron ante esta Comisión Municipal de Procesos Internos para presentar el registro de su planilla, con el fin de aspirar a ocupar la titularidad de la Presidencia, las Secretarias de Organización, de Acción Electoral, de Gestión Comunitaria, de Información y Propaganda, de Finanzas y Administración y Mario Armando Rodríguez Delgado como coordinador de Agricultores, Guillermo López Enriquez como coordinador de Coemrciantes, Marina López Razo como coordinador de Jóvenes, Marina Razo Roa como coordinador de Mujeres y José Guadalupe Delgado Barajas como coordinador de ganadería, respectivamente, del Comité Seccional número 1646 de este municipio;
- VI. Que para cumplir con los requisitos señalados por la Base Sexta de la convocatoria de mérito, los integrantes de las planillas interesados en participar como candidatos en el proceso interno que nos ocupa, debian acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios, y para tal efecto, los militantes antes referidos presentaron los documentos que se detalian a continuación.

1

( Common )



Alejandra Candelaría Hernández López, aspirante a la titularidad de la Presidencia, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presento el aspirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripcion del documento que presento el arpirrante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad
  - Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido. tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripcion del documento que presente el aspirante (Fornato F-F, firma sutegrafa, fecha X)

del

municipio

de

Jamay.

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-4, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía. Clave de Elector

Descripción de las fotografías (\* que presenta, en sobre/suclass, con nombre escrito atras, etc.)

Descripción del documento que presensi el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

C. María Margarita Segura Tavares, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Organización, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco. por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017 Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-9, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:





- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Pormato F-#, firma autógrafa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de municipio Jamay Descripción del documento que presentó el aspirante

- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con nombre escrito atras, etc.)
- Socorro Jiménez Cervantes, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Acción Electoral, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

 Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, en fecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien. que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-9, firma ausógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó al aspirante (Formato F-4, firma autografa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

municipio de Elector Clave

Descripción del documento que presento el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla.

Jamay





Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito atrás, etc.)

Seminal Se

María Guadalupe Cervantes López, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Gestión Comunitaria, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-#, suscrito por X, es facha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad;
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3 a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, firma aurógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha):

6) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector

Descripción del documento que presentó el aspirante

del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (\* que presenta, en sobre resiltas, con numbre asento atria, etc.)

Sergio Saúl Rodríguez Pérez, aspirante a la titularidad de la Secretaria de Información y Propaganda, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos uno año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

M







2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, suscrito por X, en (lecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido. tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo:
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien. que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-F, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-8, firma autografa, fecha)
- Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio

Jamay

Descripción del Accumento que presentó el esejesose

- Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fintugrafías (# que presents, en sobre suellas, con nombre escripe atras, etc.)
- C. Ricardo Días Jiménez, aspirante a la titularidad de la Secretaría de Finanzas y Administración, presentó:
  - Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco. por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó al aspirante

 Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que prasento el aspirante (Formato F-F, suscrito por X, en fecha X)

- Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien. que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
  - No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-#, firma amografa, fecha X)



 Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el sagirante (Formato F-#, firma sutógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave Elector

municipio del de Jamay

Descripciósi del documento que presentó el aspirante

Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco, 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presents, en sobre sueltas, con nombre ascrito atrás, etc.)

Mario Armando Rodríguez Delgado, aspirante a la titularidad de Coordinador de Agricultores, presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el asperante (Formato F-4, suscrito por X, en fecha X)

3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:

- a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido. tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido
- No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:
- e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-9, firma autigrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formeto I.-9, firma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave Elector

del municipio Jamay

Descripcion del documento que presenta el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, en sobre surhas, con nombre escrito atras, etc.)

C. Guillermo López Enríquez, aspirante a la coordinación de Comerciantes presentó:



MAS Comisión Municipal de Procesos Internos



 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 3 años.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del documento que presentó el aspirante

de JAMAY, JALISCO

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F. e. suscrito por X. en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido politico, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3,a de fecha 30 de mayo del 2017. Disseripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-4, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspiranse (Formato F-2, firma surégrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (f que presenta, su sobre/suellas, con numbre escrito atras, sto.)

# C. Marina López Razo, aspirante a la coordinación de Jovenes presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.-2, auscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - b) No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria:

The state of the s







e) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3,a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presento el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fesha X).

4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3 e de fecha 30 de mayo de 2017.

Descripción del documento qua presentó el aspirante (Formato F-8, firma autógrafa, fecha)

Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripcion del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías := que presenta, en sobre/sueltas, con nombre escrito strás, esc.)

### C. Marina Razo Roa, aspirante a la coordinación de Mujeres presentó:

 Constancia expedida por la Secretaria de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal

Descripción del documento que presento el supirante

2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo. Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presento el aspirante (Formani F-#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad:
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante i Formato F-8, firma autógrafa, fecha X)
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presento el aspiranta (Formato F-4, forma autógrafa, fecha)

5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay

Descripción del documento que presentó el aspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla, Discripción de las fotografías (# que presenta, en sobre sueltas, con pombre ascribe atras, etc.)

# C. José Guadalupe Delgado Barajas, aspirante a la coordinación de Ganadería presentó:

 Constancia expedida por la Secretaría de Organización del Comité Municipal de Jamay, Jalisco, por medio de la cual se acredite su militancia de al menos 1 año.

Constancia expedida por la secretaria de organización del Comité Municipal Descripción del discumento que presentó el aspirante

A Property of the second







2) Carta-compromiso debidamente firmada en el formato aprobado y expedido por esta Comisión Municipal de Procesos Internos, en la que expresen su voluntad de participar y de obligarse a cumplir los estatutos, reglamentos, la convocatoria y el manual de organización, así como a respetar los topes de gastos de proselitismo.

Formato F-2 de fecha 30 de mayo del 2017

Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F.#, suscrito por X, en fecha X)

- 3) Formato expedido por esta Comisión mediante el cual manifiesta bajo protesta de decir verdad;
  - a) Ser cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al partido, tener amplios conocimientos de los postulados del Partido, así como reconocido liderazgo;
  - No haber sido dirigente, candidato, militante ni activista de otro partido político, o bien, que cuentan, en su caso, con la declaratoria favorable de la Comisión Nacional de Justicia Partidaria;
  - c) No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por delitos graves ni por ningún delito patrimonial; Formato F-3.a de fecha 30 de mayo del 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante i Formato F-4, firma subsensa, fecha XI
- 4) Formato expedido por esta Comisión, en el cual se señala el cargo al que aspira cada integrante de la planilla. Formato F-3.e de fecha 30 de mayo de 2017. Descripción del documento que presentó el aspirante (Formato F-2, firma autógrafa, fecha)
- 5) Copia simple de ambos lados de su credencial para votar con fotografía.

Clave de Elector del municipio de Jamay
Descripción del documento que presentó el asspirante

6) Dos fotografías recientes, tamaño credencial, de frente, a color con fondo blanco. 2 fotografías con su nombre y cargo al que aspira en la planilla. Descripción de las fotografías (# que presenta, su sobje/sueltas, con nombre escrito atras, etc.)

VII. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro como candidatos a ser titulares del Comité Seccional número 1646 de este municipio, se desprende que en términos de la normatividad aplicable, su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, esta Comisión Municipal de Procesos Internos emite el presente:

#### DICTAMEN

PRIMERO. - Es PROCEDENTE la solicitud de registro de la planilla integrada por los militantes CC Alejandra Candelaria Hernández López, María Margarita Segura Tavares, Socorro Jiménez Cervantes, María Guadalupe Cervantes López, Sergio Saúl Rodriguez Pérez, Ricardo Días Jiménez en este proceso interno de elección de los titulares del Comité Seccional número 1646, correspondiente al municipio de Jamay, Estado de Jalisco.

W



JUNTOS
HACEMOS
MAS
Comisión Municipal de Procesos Internos
de JAMAY, JALISCO

SEGUNDO. - Publíquese en los estrados físicos de esta Comisión Municipal de Procesos Internos y del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de Jalisco, así como en la página de internet del Comité Directivo Estatal www.prijalisco.org.mx

Así lo resolvieron por unanimidad de votos los integrantes de la Comisión Municipal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en Jamay, Estado de **Jalisco**, a los 01 días del mes de Junio de 2017.

#### "DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por la Comisión Municipal de Procesos Internos

L.E. GERARDO GONZALEZ GODÍNEZ Comisionado Presidente

LIC. PAULINA JIMÉNEZ LOPEZ. Secretario Técnico

LIC. FERNANDO NAVARRO CASILLAS Comisionado

ING, LUIS ERNESTO HERNANDEZ LOMELÍ
Comisionado